

DECRETO:

ARTÍCULO 1.- La señora Eugenia Del Carmen Fernández, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Caracas, Venezuela.

ARTÍCULO 2.- Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016); años 173 de la Independencia y 153 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 139-16 que designa a la señora Caroly Penélope Custodio Méndez, Vicecónsul de la República Dominicana en Chicago, E.U.A. G. O. No. 10835 del 11 de abril de 2016.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 139-16

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- La señora Caroly Penélope Custodio Méndez, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Chicago, Estados Unidos de América.

Artículo 2.- Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016), años 173 de la Independencia y 153 de la Restauración.

DANILO MEDINA